

Barranquilla D.E.I.P., **ENERO DE 2023**

Doctor(a)
RAFAEL FAJARDO MOVILLA
SECRETARIO DE CONTROL INTERNO
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL EJERCICIO DE LOS ROLES QUE ESTABLECE EL DECRETO 648 DE 2017.

Yo, **LINDA MARTINEZ FIGUEROA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **32.855.894** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL EJERCICIO DE LOS ROLES QUE ESTABLECE EL DECRETO 648 DE 2017**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Apoyar en las actividades de implementación del MECI en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Apoyar, acompañar y evaluar el proceso de Implementación de las Normas Internacionales Contables para Entidades de Gobierno (NICSP) de conformidad con el plan correspondiente.
- Elaborar informes de evaluación independiente, de acuerdo con los parámetros establecidos en los procedimientos de Auditoría, con que cuenta la Secretaría de Control Interno.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las distintas dependencias, en relación con la sostenibilidad del Sistema de Control Interno Contable.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las distintas dependencias, en relación con la Implementación de las Normas Internacionales Contables para Entidades de Gobierno (NICSP).
- Apoyar las actividades de la Secretaría de Control Interno en el marco del Comité de Saneamiento Contable, presentando los informes pertinentes sobre el estado del Sistema de Control Interno y de la aplicación de las Normas Internacionales Contables para Entidades de Gobierno (NICSP).
- Las demás que expresamente señale el Secretario de Control Interno y/o el Supervisor del Contrato, que guarden relación con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Linda M. Figueroa', with a stylized flourish at the end.

LINDA MARTINEZ FIGUEROA
c.c. 32.855.894